



## USAT se convierte en la séptima institución y sexta universidad a nivel nacional en contar con Licencia Handle

La USAT cuenta desde mayo con la licencia Handle de la empresa Corporation for National Research Initiatives (CNRI), luego de realizar las configuraciones respectivas en el Repositorio de Tesis USAT, se registró la primera tesis con el identificador persistente handle.net el 07 de junio y después de realizar una actualización a todas las tesis registradas con anterioridad, se logró que nuestras más de 1,800 tesis cuenten con este identificador, con ello somos la séptima institución y la sexta universidad a nivel nacional en contar con dicho identificador persistente.

El enlace Handle consta de un prefijo que identifica al dueño del recurso digital (revista, editorial, universidad) y de un sufijo que identifica a cada uno de los objetos digitales (tesis, libro, artículo, etc.). Para el caso de la USAT el prefijo asignado por Handle.net es "20.500.12423", esto permite localizar un objeto digital con independencia al servidor donde se encuentre logrando: garantizar el acceso directo y permanente al recurso electrónico, aumentar la visibilidad de las publicaciones científicas, garantizar la propiedad intelectual de un recurso electrónico mejorando el nivel de citación y permitir la interoperabilidad con otras plataformas, repositorios o motores de búsqueda.



Instituciones con Licencia Handle			
1	Lima	UPC	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas
2	Piura	UDEP	Universidad de Piura
3	Lima	UP	Universidad del Pacífico
4	Lima	INDECOPI	Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual
5	Lima	UNIFÉ	Universidad Femenina del Sagrado Corazón
6	Ayacucho	UDAFF	Universidad de Ayacucho Federico Froebel
7	Chiclayo	USAT	Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

Fuente: CONCYTEC

<a href="http://hdl.handle.net/20.500.12423/1848">http://hdl.handle.net/20.500.12423/1848</a>		
	<b>Prefijo</b> Identificador USAT	<b>Sufijo</b> Identificador del objeto digital

## USAT implementó el identificador de objetos digitales (DOI) en el repositorio de revistas USAT

La USAT adquirió en mayo la licencia DOI (Digital Object Identifier) de la empresa CrossRef (Publishers International Linking Association Inc.) y luego de realizar las configuraciones respectivas en el Repositorio de Revistas USAT, se logró que 190 artículos publicados hasta la fecha en las revistas "Educar Et Comunicare", "Acc Cietna: para el cuidado de la salud" y "Apuntes de Bioética" cuenten con este identificador, lo que nos permite cumplir uno de los criterios de calidad en revistas y estar listos para tentar futuras indexaciones.

El identificador DOI está diseñado para proveer de un método a través del cual se puedan identificar y recuperar de manera única y confiable los objetos digitales (artículos de revistas

electrónicas, libros, capítulos de libros, comunicaciones de congresos, etc.). Este logro permitirá a la USAT: Aportar a las editoriales un método por el cual puedan manejar adecuadamente los derechos de la propiedad intelectual asociados a las citaciones de sus objetos digitales, garantizar el acceso directo y permanente al recurso electrónico, aumentar la visibilidad de las publicaciones científicas y permitir la interoperabilidad con otras plataformas, repositorios o motores de búsqueda.



## El esfuerzo a la calificación REGINA tiene reconocimiento de la USAT

El Vicerrectorado de Investigación tiene como función el fortalecimiento de la Investigación científica y tecnológica en la USAT. Para ello, impulsa de forma permanente y continua el desarrollo científico y tecnológico en sus docentes para lograr el puntaje necesario que les permita acceder al Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (REGINA).

Además la USAT ha implementado como parte de su política de apoyo a la investigación, el Otorgamiento de un Bono por calificación REGINA a todos aquellos docentes USAT que hayan cumplido con la calificación rigurosa establecida por

CONCYTEC. Esta calificación reconoce e incentiva principalmente, la publicación científica en revistas indizadas a bases de datos de alto rigor científico como Web of Science, SCOPUS o SCIELO.

Este año, durante el primer semestre han sido calificados REGINA, cuatro docentes, 2 de la Facultad de Medicina, 1 de Facultad de Humanidades y 1 de Ingeniería. Con ello, la USAT a través del Vicerrectorado de Investigación continúa impulsando la investigación científica y tecnológica de los docentes en beneficio de la sociedad lambayecana.

